

*Everaldo Manuel Jimenez Tapia*  
*Abogado Especialista en Derecho Tributario U. Externado de Colombia*

Señor.  
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SOLEDAD  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO  
DEMANDANTE : DARWIN J. LAITON MARTINEZ  
DEMANDADO : JUAN CARLOS LOPEZ DAZA  
RADICACION : 2016 - 00118

EVERALDO MANUEL JIMENEZ TAPIA, con el carácter que me viene reconocido el en el proceso del epígrafe llego a usted para presentar liquidación del crédito correspondiente a capital e interés durante el plazo a la tasa máxima establecida por la Superintendencia Financiera y moratorios a la tasa del equivalente a una y media veces del interés bancario de acuerdo a lo estipulado en el artículo 884 del Código de Comercio, así:

Capital.....	\$ 2.500.000.00
Intereses moratorios .....	\$ 3.052.404.04
Total.....	\$ 5.552.404.04
Títulos cobrados.....	\$ 1.358.219.79
Saldo.....	\$ 4.194.184.25

Se anexa tabla de liquidación realizada mes por mes un (02) folios.

Del Señor Juez, atentamente,

Recibí o : Glorina G.

EVERALDO MANUEL JIMENEZ TAPIA  
C.C. No 9.136.506 de Magangué-Bolívar  
T.P. No 56.325 del C. S. de la J.